



**PROGRAMA FORMATIVO EVAPES- DevalSimWeb:
EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

**UNIDAD FORMATIVA 4. LA EVALUACIÓN: UN ASUNTO DE
PLANIFICACIÓN**

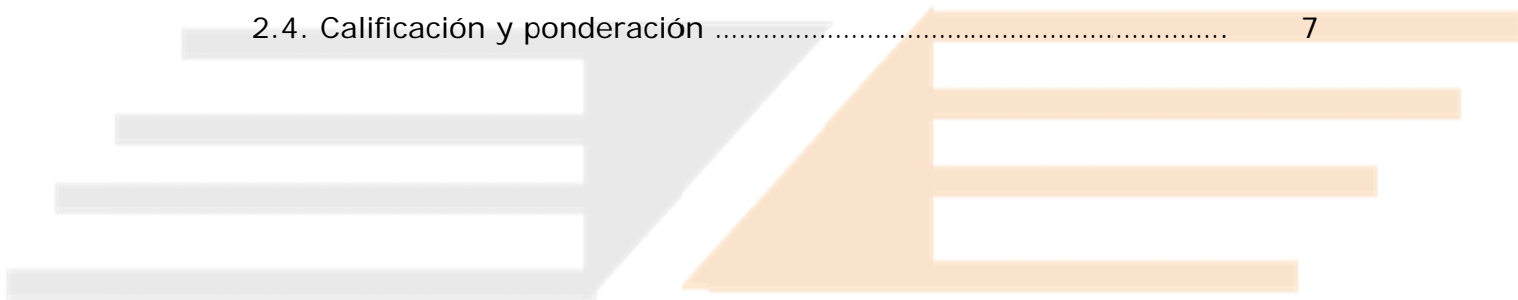
**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
PORTAFOLIO DIGITAL EN TORNO A LA PLANIFICACIÓN DE
LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

Victoria Quesada Serra
Beatriz Gallego Noche



Índice

1. Orientaciones para la elaboración del portafolio digital	3
1.1. Tarea	3
1.2. Resultados de aprendizaje y competencias	3
1.3. Descripción de la tarea	3
1.3.1. Recursos	3
1.3.2. Contenidos y estructura	5
1.3.3. Presentación formal	5
2. Evaluación	6
2.1. Modalidad de evaluación	6
2.2. Criterios de evaluación	6
2.3. Instrumentos de evaluación	7
2.4. Calificación y ponderación	7



1. ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DIGITAL EN TORNO A LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1. Tarea

Se trata de elaborar de manera individual un portafolio digital en torno a la planificación de la evaluación, donde se integren los contenidos, reflexiones y actividades desarrollados durante la Unidad Formativa 4.

Con esta tarea se persigue integrar en un *corpus* común con sentido global, los contenidos y las actividades desarrollados en la unidad formativa, siendo capaces de:

- reflexionar sobre su utilidad y aprovechamiento en la planificación de la evaluación,
- elaborar un procedimiento de evaluación en base a la justificación y sentido de sus elementos, y
- utilizar herramientas tecnológicas para el diseño de la evaluación: DIPEvalPRO.

1.2. Resultados de aprendizaje y competencias

Los resultados de aprendizaje de la tarea son:

- Elaborar un portafolio digital en torno a la planificación del proceso de la evaluación.
 - Participar en un foro sobre la propia experiencia en la planificación del proceso de la evaluación.
 - Participar en un debate sobre ventajas e inconvenientes de la planificación del proceso de la evaluación.
 - Diseñar un procedimiento de evaluación sobre una tarea de evaluación de una asignatura que vaya a impartir el profesorado durante el próximo curso académico.
 - Diseñar el procedimiento de evaluación en DIPEvalPRO.

Las competencias a desarrollar son:

- Juicio analítico y crítico
 - Cuestionamiento: Analiza e interpreta críticamente la información. Desarrolla su propia perspectiva a través de la exploración de creencias, argumentos y teorías. Plantea alternativas y posibilidades argumentadas, ante diversas situaciones
 - Argumentación: Razona dialécticamente evaluando perspectivas, interpretaciones y teorías.

- Criticismo: Desarrolla estrategias cognitivas y metodológicas para enjuiciar críticamente los procesos y los resultados de las evaluaciones.
- Toma de decisiones
 - Consistencia de las valoraciones: Expone y defiende la opción tomada de forma convincente y constructiva, revisando la lógica que ha seguido
 - Resultados o informes de evaluación eficaces: Analiza la relevancia de la información que se deriva de la evaluación, en función del alcance de sus consecuencias presentes y futuras en el aprendizaje.

1.3. Descripción de la tarea

La tarea tiene carácter individual y virtual, se desarrollará durante el transcurso de la unidad formativa.

1.3.1. Recursos.

Para la elaboración de la tarea se utilizarán los siguientes recursos y canales de comunicación.

- Canales de comunicación: Correo del Campus Virtual, 3 foros:
 - Foro general para resolver dudas de forma colaborativa.
 - Foro 1: "Foro para la reflexión de la propia práctica en la planificación del proceso de la evaluación".
 - Foro 2: "Foro para el debate sobre las ventajas e inconvenientes de la planificación del proceso de evaluación".
- Recursos:
 - Brown, S. y Pickford, R. (2013). Importancia de un buen diseño de evaluación de las destrezas prácticas. En *Evaluación de habilidades y competencias en Educación Superior*, 13-22. Madrid: Narcea.
 - Ibarra Sáiz, M.S. y Rodríguez Gómez, G. (2010). Los procedimientos de evaluación como elementos de desarrollo de la función orientadora en la universidad. *REOP*, 2(2), 443-461
 - Manual y vídeo tutorial de DIPEvalPRO. <http://dipeval.uca.es/index.php/manual.html>
 - Micro vídeo: Los procedimientos de evaluación y sus elementos
 - Micro vídeo: Definición de competencias, resultados de aprendizaje y tareas de evaluación
 - Micro vídeo: Los criterios y medios de evaluación
 - Micro vídeo: Técnicas e instrumentos de evaluación y sistema de calificación

1.3.2. Contenidos y estructura.

El portafolio digital incluirá las evidencias de aprendizaje de la unidad. Contendrá, como mínimo, los siguientes apartados y contenidos:

- 1) Reflexiones sobre la unidad formativa:
 - a. Reflexión inicial sobre la propia planificación de la evaluación.
 - b. Reflexión sobre el debate realizado en torno a las ventajas y los inconvenientes de la planificación de la evaluación.
- 2) Borradores sucesivos del procedimiento de evaluación:
 - a. Borrador del procedimiento de evaluación
 - b. Procedimiento de evaluación parte 1
 - c. Procedimiento de evaluación parte 2
 - d. Sucesivas modificaciones del procedimiento de evaluación diseñado.
- 3) Procedimiento final de evaluación en DIPEvalPRO
- 4) Conclusión personal
- 5) Bibliografía

Para la elaboración del procedimiento de evaluación se tomarán en consideración las orientaciones del documento "Guía para la elaboración del procedimiento de evaluación".

Opcionalmente, podrá incluirse el material que se considere útil y relacionado con el propósito de la unidad formativa, siempre acompañado de la justificación de su inclusión en el portafolio.

1.3.2. Presentación formal.

Extensión

Al tratarse de un portafolio la extensión total no está determinada. Si bien, se fija la extensión de las reflexiones en un máximo de 500 palabras cada una.

Formato

El portafolio se realizará en la plataforma que los y las participantes elijan (podrá realizarse en un blog, en mosaic, mahara e-portfolio, carpetas en el propio ordenador o cualquier otra opción).

La bibliografía se presentará en torno a una normativa estandarizada (APA, ISO, Chicago, etc.).

Entrega

El portafolio digital deberá estar terminado y ser accesible para los formadores en la fecha indicada. En el caso de que se utilice una plataforma on-line para su elaboración deberá enviarse la dirección a través del campus virtual en el espacio habilitado para ello: "Entrega del portafolio en torno a la planificación de la evaluación". En el caso de que se realice el portafolio a través de carpetas en el propio ordenador, estas deberán comprimirse antes de subirse al campus virtual. El archivo se identificará de la siguiente forma: portafolioUF5_nombredelasistente.

2. EVALUACIÓN

2.1. Modalidad de evaluación.

El portafolio digital se evaluará por el formador (evaluación del profesor); si bien, habrá retroalimentación entre iguales del procedimiento de evaluación.

2.2. Criterios de evaluación.

Para la valoración del portafolio se atenderá a los siguientes criterios:

- Originalidad en el diseño del portafolio digital
- Adecuación a la estructura y apartados
- Profundidad en las reflexiones
- Argumentación razonada
- Integración y aplicación de contenidos de la unidad formativa
- Globalidad en la comprensión del tema
- Organización y coherencia de los argumentos presentados
- Claridad en la redacción
- Adecuación en el diseño del procedimiento de evaluación.

En relación al procedimiento de evaluación final que se incluye, se valorará:

- Modificación y mejora del procedimiento de evaluación presentado tras el análisis de la retroalimentación ofrecida por el formador y los compañeros
- Coherencia, integración y relación lógica de la información y de los elementos del procedimiento de evaluación
- Adecuación de los resultados de aprendizaje y la tarea diseñada
- Claridad y aplicabilidad de los criterios de evaluación
- Adecuación de los instrumentos de evaluación

2.3. Instrumentos de evaluación.

El instrumento que se utilizará para evaluar el portafolio será:

- Escala de valoración para evaluar el portafolio.

"VALORACIÓN GLOBAL DEL PORTAFOLIO"					
GENERAL	NADA	ALGO	SUFICIENTE	MUCHO	TOTALMENTE
Originalidad en el diseño y presentación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adecuación de la estructura y apartados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Claridad en la redacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adecuación de las conclusiones y bibliografía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
REFLEXIONES	NADA	ALGO	SUFICIENTE	MUCHO	TOTALMENTE
Profundidad en las reflexiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Argumentación razonada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Integración y aplicación de contenidos de la unidad formativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Globalidad en la comprensión del tema	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organización y coherencia de los argumentos presentados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	NADA	ALGO	SUFICIENTE	MUCHO	TOTALMENTE
Adecuación del procedimiento de evaluación a las características de la evaluación orientada al aprendizaje:					
En la definición de las competencia/s básica/s	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la definición de las competencias específicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la definición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En el diseño de la tarea y subtareas de evaluación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la especificación de los medios de evaluación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la modalidad de evaluación (Participación de los estudiantes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la definición de criterios de evaluación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En el diseño de instrumentos de evaluación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Coherencia					
Coherencia entre los distintos elementos del procedimiento de evaluación (competencias-resultados-tarea-criterios-medio -instrumentos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actuación frente a la retroalimentación ofrecida					
Modificación y mejora del procedimiento de evaluación presentado tras el análisis de la retroalimentación ofrecida por el formador y los compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2.4. Calificación y ponderación.

En el programa formativo esta tarea supone el 22.5%.